

**AÑO UNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 7, SESION VI SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día **Martes 19 diecinueve de marzo del 2013** dos mil trece, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 17 de marzo del 2013 dos mil trece, por el presidente municipal de este Ayuntamiento el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. Doy lectura al orden del día.

*Carlos Franco Tapia*

*Rigoberto N.B.*

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 6 SEIS DE SESIÓN V QUINTA ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2013
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DAR EL NOMBRE DE "LORETO LUNA" A LA CALLE QUE CRUZA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COMUNIDAD DE TATEPOSCO, QUE SE UBICA AL SUR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUANACATLÁN. ESTO A PETICIÓN DE LOS VECINOS Y MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR EL SR. SOCORRO MARES ALCALÁ.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE EN JUANACATLÁN, JALISCO.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE EL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO. PARA EL PERIODO 2012-2015.
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INTEGREN LOS NOMBRES DEL TITULAR DE ÁREA EN EL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A UNA EMPRESA INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE COMIENZE A TRABAJAR EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA CONFORMACIÓN DEL COPLADEMUN EN EL MUNICIPIO EN BASE AL ARTÍCULO 42 EN SUS FRACCIONES I, II, III, V, VI, DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE JALISCO.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ENTREN EN VIGOR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: DEL RASTRO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE LA

*Suplicat*

*Francisco*

*Antonio*

*Antonio*

*Luis Moreno S.  
Rigoberto Velazquez*



MUJER, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE MUNICIPIO, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, REGLAMENTO INTERIOR Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA, REGLAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS, REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL; TODOS LOS ANTES MENCIONADOS CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.

XI. ASUNTOS VARIOS

### DESARROLLO DE LA SESION

I. *Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día.* **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

PRESIDENTE  
C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES  
SINDICO  
LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS  
REGIDORES  
C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES  
C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO  
C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN  
C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO  
C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO  
C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ  
C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ  
C. CARLOS FRANCO TAPIA  
C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA

Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.

II. *Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día.* **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Una vez analizado el punto se aprueba por votación unánime.

III. *Continuando con el desahogo del tercer punto de la orden del día.* **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL ACTA NUMERO 6, SESIÓN V ORDINARIA CON FECHA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2013.** Una vez analizado el punto se aprobó por votación unánime.

IV. *Continuando con el desahogo del cuarto punto se la orden del día.* **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE DAR EL NOMBRE DE "LORETO LUNA" A LA CALLE QUE CRUZA CON LA CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COMUNIDAD DE TATEPOSCO, QUE SE UBICA AL SUR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUANACATLÁN.** ESTO A PETICIÓN DE LOS VECINOS Y MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR EL SR. SOCORRO MARES ALCALÁ. con el uso de la voz EL C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES pide al pleno quienes estén por la afirmativa lo manifieste levantando su mano. Una vez analizado el punto por cada uno de los

Carlos Franco Tapia  
Rigoberto N.B.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



VII. Continuando con el desahogo del séptimo punto de la orden del día, **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE INTEGREN LOS NOMBRES DEL TITULAR DE ÁREA EN EL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN.** Una vez analizado el punto por cada uno de los integrantes del Ayuntamiento se acordó fuera omitido ya que este tema es parte del punto anterior.

Carlos Franco Tzuc

Rigoberto MRS

VIII. Continuando con el desahogo del octavo punto de la orden del día. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN. PARA QUE SE AUTORICE A UNA EMPRESA INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE COMIENZE A TRABAJAR EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** Con el uso de la voz el C. regidor GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ de hecho las empresas que han venido excepto una no la veo favorable, las demás todas cumplen con los requerimientos, yo pienso que en lo personal cualquiera de la que se contrate estén bien. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, la propuesta que me hace el director de obras públicas se me hace muy sensata y muy viable. Por ejemplo un organigrama que nos hace una empresa nos cuesta ciento cincuenta mil pesos está desfasado, en cuanto a un plan de desarrollo social es muy difícil que te cueste eso, te puede costar de setecientos mil pesos hacia arriba, entonces estamos hablando de un plan de desarrollo municipal que te cuesta ciento cincuenta mil pesos, va hacer un plan que no está bien hecho, mal estructurado, y el otro nos cobra un millón de pesos. Entonces me dice él, la propuesta es que integremos un equipo de prestadores de servicio de la Universidad De Guadalajara ya profesionistas egresados que estén en la etapa de su servicio, y que apoyados con algunos técnicos lo saquemos adelante. Nos sale alrededor de cuatrocientos cincuenta mil pesos, que no va hacer malo, sino más bien estructurado, bien hecho, con gente profesional y tampoco nos saldrá muy caro. A mí se me hace una propuesta inteligente, ya está trabajando el en eso, investigando y si ustedes quieren que nos presente la propuesta y también tiene que ser a la mayor brevedad posible porque ya estamos fuera de tiempo, porque se supone que tiene que ser durante los primeros 100 días de Gobierno, estamos fuera de tiempo pero nunca es tarde para iniciar un proyecto de este tipo. Mi sugerencia es que nos vallamos con esa propuesta del Director de obras públicas C. CARLOS BARBA MORENO que no va a salir cara ni va a salir tan barata como para pensar que va hacer algo muy malhecho. Una vez analizado y discutido el punto se aprobó por votación unánime para que se mande a comisión.

Gerardo Daniel Orozco Alvarez

Jose Pastor Martinez Torres

Jose Pastor Martinez Torres

Carlos Barba Moreno

Sandra Juliana Márquez Álvarez

IX. continuando con el desahogo del noveno punto de la orden del día. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA CONFORMACIÓN DEL COPLADEMUN EN EL MUNICIPIO EN BASE AL ARTÍCULO 42 EN SUS FRACCIONES I, II, III, V, VI, DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE JALISCO.** Con el uso de la voz la Secretario General Lic. Sandra Juliana Márquez Álvarez, el COPLADEMUN quedara integrado de la siguiente forma:

Luis Moreno S. Rigoberto Villegas e

**CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)**

**Presidente:** José Pastor Martínez Torres

**Regidor comisionado de Obra Pública:** Luis Rafael Moreno Soriano

**Regidora comisionada en Desarrollo Social:** Ma. Guadalupe Briseño

**Regidor comisionado en Desarrollo Rural:** Rigoberto Velázquez Cervantes

**Regidor:** Gerardo Daniel Orozco Álvarez

**Director de Obra Pública:** Carlos Barba Moreno

**Director de Desarrollo social:** Rosario Hernández Aceves

**Director de Desarrollo Rural:** Agustín Márquez Vizcarra

**Delegado de la comunidad de la cofradía:** Marcelino Estrada Flores

**Delegado de la comunidad de los Arcos:** Juana Ramón Mata

**Delegado de la comunidad de la Aurora:** Octavio Guerrero López

**Delegado de la comunidad de San Antonio Juanacastle:** Miguel Ángel Velázquez

**Delegado de la comunidad de Miraflores:** Jorge Segura Mares

**Delegado de la comunidad de Casa de Teja:** Ángel Salazar Venegas

**Delegado de la comunidad de Ex hacienda Zapotlanejo:** José Gumersindo Venegas Tapia

**Delegado de la comunidad de la Guadalupe:** Raúl Navarro Orozco

Con el uso de la voz el c. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES pone a consideración del pleno quienes estén por la afirmativa lo manifieste levantando su mano. *Una vez analizado el punto por cada uno de los integrantes del pleno del ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

- X. *Continuando con el desahogo del décimo punto de la orden del día.* **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ENTREN EN VIGOR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: DEL RASTRO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE MUNICIPIO, REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, REGLAMENTO INTERIOR Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA, REGLAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS, REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL; TODOS LOS ANTES MENCIONADOS CORRESPONDEN AL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, yo solo tengo una duda todos estos reglamentos quien los está impulsando? Con el uso de la voz el C. Regidor CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, yo los estoy impulsando, nada más que no los termino la persona encargada, pero se los hare llegar terminando la sesión, y la sugerencia era que se mandaran a comisión para que lo checáramos cada uno de nosotros con calma. Al de policía y buen gobierno se le hicieron algunos anexos sobre las infracciones, Están un poco más elevadas como somos parte de la zona metropolitana se pretende que la infracciones o los costos sean igual que en Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara etc. Lo que se pretende es que si se

*Rigoberto Velázquez*  
*Carlos Franco Tapia*  
*Octavio Guerrero López*  
*Jorge Segura Mares*  
*Ángel Salazar Venegas*  
*José Gumersindo Venegas Tapia*  
*Raúl Navarro Orozco*

*NO*

comete una infracción aquí o allá va costar lo mismo. Entonces si hay algunas modificaciones interesantes por eso queremos que se turne a comisión para que lo vean, también mostrárselo a cada director para ver si se acopla am lo que ellos necesitan, o señalar algunos errores. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo tengo una observación y algunas dudas, existe un reglamento de adquisiciones que está vigente, yo sugiero que primero se analice el reglamento de adquisiciones que ya existe y que se hagan modificaciones pertinentes al reglamento de policía y buen Gobierno lo que tu estas presentando es una iniciativa de reforma a algunos artículos o es supletorio que ya existe? Con el uso de la voz el C. Regidor CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, no. el de policía y buen Gobierno trae al final todas las modificaciones que se le hicieron, es el mismo únicamente trae las modificaciones, porque en algunos el mismo artículo estaba doble y lo que hicimos fue suprimirlo y modificarlo entonces si traen algunas cuestiones interesantes. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, es que en algunos casos y en algunas Áreas se va a homologar la rehabilitación de toda la zona metropolitana. En el caso de Policía y buen Gobierno, Agua potable en el área de reglamentos se van a homologar para que la misma multa que te cobran aquí te la tienen que cobrar en Guadalajara y toda la zona metropolitana. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, en base a esta propuesta hay un reglamento que a mí se me hace muy importante para el municipio que es el Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio me gustaría que se formulara una comisión especial para dictaminar este reglamento en la que se incluya la comisión de Turismo, Agua potable, Obras públicas, Gobernación integrada por el presidente de cada comisión todas la referentes a este tema al Ordenamiento Urbano porque se me hace que Juanacatlán tiene un déficit de planeación increíble, tanto de planeación de movilidad urbana, de construcción y de más nos falta detallar muy bien ese reglamento no importa que salga dentro de cuatro meses pero que salga idóneo muy específico para Juanacatlán. Con el uso de la voz el C. Regidor GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ, yo pienso que si se puntualice para ponernos a trabajar en cada uno de ellos, como regidores es nuestra función ordenar y reglamentar, son 9 reglamentos más uno, que ya se aprobó de COMUDE, cada uno quede definido su análisis para su posible dictamen. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, yo lo que sugiero es que no manejemos como un paquete la aprobación de estos reglamentos, porque si autorizamos la reestructuración del organigrama del municipio luego entonces tenemos que homologar las cuestiones del reglamentos con el nuevo organigrama entonces tenemos que estar empatando todo porque ya no va hacer la misma estructura, este planteamiento está en función de la estructura actual, y se va hacer una reestructuración. Si me gustaría salvo alguna propuestas de reglamentos autorizaríamos los que en este momento no tuvieran nada que ver con la reestructuración: por ejemplo el de rastro municipal se me hace bien, promoción económica tenemos que esperarlos para que se haga la estructura, y los demás analizarlos de cualquier manera que la comisión trabaje en el dictamen y presente al pleno el dictamen y allí empatarlo con el trabajo de restauración que vamos hacer. Con el uso de la

Carlos Franco PAPA  
gamp

Antonio S. López  
Rodrigo Moreno S.

Gerardo Daniel Orozco Alvarez

Ricardo N. B.  
Regidor de Turismo

voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo sugiero a sindicatura que es la que se encarga de la normatividad de los empleados, que se hagan unos manuales de operación, la cosa es que muchos tienen la voluntad de trabajar pero a la hora de hacer las cosas no existe un manual como hacerlo, como definir los pasos para gestión pública, para la aplicación de los servicios públicos, debe haber un manual específico para no tanto para esta administración si para las que vienen, una normatividad bien reglamentada para que los trabajadores no traten de adivinar cuál es su trabajo si no que ya sepan y se enfoquen directamente a eso. Con el uso de la voz el C. Regidor CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, si de hecho el de contraloría se manejó manual precisamente como una pequeña explicación en que se fundamentaba, si, así lo hacemos claro, lo que era mi pendiente por ejemplo multas y apremios, se basa en la ley de ingresos en el de policía y buen gobierno pero no tiene su propio reglamento en la cual me diga me baso en tal y tal cosa y así aplico la sanción, pero si podemos poco a poco hacer los dictámenes y ver los que son necesarios y los que no que estén más apegados al los cambios del organigrama a plan de desarrollo municipal. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, el manual de operaciones es muy importante para la operatividad del municipio. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES pongo a consideración del pleno que el punto sea turnado a comisión. *Una vez analizado y discutido el punto por cada uno de los integrantes del pleno de Ayuntamiento se aprobó por votación unánime para que se turne a comisión.*

XI. *Continuando con el desahogo del decimo primero punto del orden del día.*  
**ASUNTOS VARIOS.**

1. **Continuando con el desahogo del punto uno de los asuntos varios.** Con el uso de la voz el C. Regidor CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, me turnaron un escrito el día 14 de marzo es del Sr. JUAN VAZQUEZ AGUILERA no me anexa copia de su IFE, pero dice: por medio del presente me dirijo a ustedes para saludarles y a la vez para solicitarles se nos dé un nombre para la calle que se encuentra subiendo por la calle 5 de mayo, vuelta a la derecha, y el nombre que le queremos poner es privada el cerrito ya que no podemos contratar el servicio de luz hasta no contar con el nombre de la calle y mi casa se encuentra en lo que es el cerrito en la localidad de la ex hacienda. entonces se los quería comentar para que se turne a comisión, Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo como un comentario a eso, quisiera de decir que es bien importante empezar a darle una imagen de identidad al municipio, que bueno que la gente quiera decidir el nombre de sus calles, pero yo creo que algo fundamental es saber de dónde venimos y saber a donde tenemos la obligación de llegar, me refiero a cuestiones ideológicas y de mas, hay gente que ha trabajado por el municipio, ha luchado por el municipio, y que no se le reconoce de ninguna manera, por lo contrario permanecen anónimos a lo largo de la historia, yo creo que las calles que se van abriendo por el municipio vallan tomando nombres de personas de

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
CARLOS FRANCISCO TAPIA  
Gautier  
Cinthia Marisol Chavez Dueñas  
Dois Moreno S.  
Regidor a. Sublegue a Cinthia Chap  
Dygitas  
Mte. Nivel.

*Handwritten mark on the left margin:*  
NO









ilustre a Nivel Mundial pero no lo tenemos como personaje ilustre en el Municipio. Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, es bien importante pero más necesario les puedo apostar que si vamos con la ciudadanía a preguntar quién es Julián Cortés?, nadie sabe quién es Julián Cortés y fue un músico de primer nivel en el Municipio, quien fue Blas Sánchez Orozco? Muy pocos lo saben y si es necesario que la gente de Juanacatlan sepa que en Juanacatlan que habido personas importantes a nivel Nacional y a nivel Regional. Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES quienes estén por la afirmativa de que el punto se vaya a comisión lo manifiesten levantando su mano. *Una vez analizado y discutido el punto por cada uno de los integrantes del Ayuntamiento se aprobó por votación Unánime que se turno a comisión.*

Carlos Ferrero Tapia

2. **Continuando con el desahogo del punto dos de los asuntos varios,** Con el uso de la voz el C. Regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo estoy preocupado por el índice de accidentes que han ocurrido en el Municipio, soy presidente de Vialidad de Tránsito y también soy presidente de la comisión de Juventud, y realmente para mí ha sido alarmante la cantidad de accidentes que ha habido, a base de esto, yo quiero promover que todos los fines de semana se haga un Operativo de Protección Civil, Servicios Médicos y Seguridad Pública para evitar ese tipo de accidentes que si ven un conductor en estado de ebriedad traten de detenerlo, de que no puede manejar y en dado caso que se lo traigan a refrigerar un rato, la cosa es que ya existe el reglamento de Vialidad que permite que en ausencia de Vialidad y Tránsito municipal, Seguridad Pública funja como ese órgano rector, entonces yo sugiero que se haga observancia en ese Reglamento porque es alarmante lo que está sucediendo. Entonces que se genere un operativo los fines de semana en la carretera La Ex Hacienda en donde ocurren más accidentes y donde pueda estar en presencia Servicios Médicos, Protección Civil y Seguridad Pública para realizar eso. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, ya está organizado ahora para las vacaciones de semana santa y pascua, se me haría muy interesante que si se le van a dar las facultades a ciertos elementos para que ejerzan también la función de Tránsito y Vialidad, que se manden a capacitar, agarrar 5 elementos y esos 5 hay que mandarlos a capacitar a Vialidad del Estado, y que a una patrulla se le ponga Policía Vial y que ellos hagan esa función, y empezar a trabajar en eso, se nos va a echar el pueblo encima pero es necesario y la labor también va hacer de todos nosotros, una labor de responsabilidad de todos y empezarle a decir a la gente todo esto que estamos haciendo es por un bien para la ciudadanía, yo prefiero que la gente se enoje a que el día de mañana vengan y me digan falleció mi hijo en un accidente de motocicleta porque no tenía casco y se pego en la cabeza. Entonces quienes estén por la afirmativa de que se le den indicaciones al Director de Seguridad pública para que designe a sus mejores 5 elementos para que hagan la doble función, y una vez que no los designe se manden capacitar, pongo a consideración quienes estén por la afirmativa lo

Rigoberto Moreno S.

Rigoberto Villegas



manifiesten levantando su mano. *Una vez analizado el punto por cada uno de los integrantes del Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

3. **Continuando con el desahogo del punto tres de los asuntos varios**, Con el uso de la voz el C. regidor CARLOS FRANCO TAPIA sigo con lo del problema del drenaje, en la reunión pasada no le dimos salida, volvimos a ir y yo traigo la presión encima. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES yo les voy a decir algo bien o mal se hizo un compromiso con esta persona y le tenemos que cumplir, si se hizo bien o se hizo mal eso ya es cosa aparte, el tema es que adquirió el compromiso y lo tenemos que sacar, entonces vamos a votarlo que se encargue el Secretario de informarle a Tesorería que se tiene que realizar ese pago. *Una vez analizado y discutido el punto se aprobó por votación unánime.*

4. **Continuando con el desahogo del cuarto punto de los asuntos varios**, Con el uso de la voz el C. Regidor CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a usted, por acuerdo de esta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto numero 24401 por la cual se reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y el Diario de Debates de la sesión del pleno en que fue aprobada dicha Reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscito su aprobación.

Por tal motivo, solicitó al Honorable Ayuntamiento que usted preside, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, Copia Certificada del acuerdo sobre el particular, así como del acta de la sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el computo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los Honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto constitucional. "Artículo 53. Para ser fiscal General se requiere cumplir con los mismo requisitos para ser magistrado del supremo tribunal de justicia además de cumplir y aprobar los exámenes de control de confianza en los términos de ley previo a su designación con excepción en lo dispuesto en la fracción V quinta del artículo 59 de esta constitución, el fiscal General podrá ser libremente removido por el Gobernador del Estado". Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES quienes estén por la afirmativa de que la reforma sea aprobada lo manifiesten levantado su mano, *Una vez analizado y discutido el punto por cada uno de los integrantes del Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

5. **Continuando con el desahogo del punto cinco de los asuntos varios**, Con el uso de la voz el Secretario General LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE DESIGNE A ANGELICA CORTEZ PULIDO, COMO PRESIDENTA DEL**

Carlos Franco Tapia  
Jose Pastor Martinez Torres  
Cynthia Marisol Chavez Dueñas  
Roberto A.B.  
Roberto Moreno S.  
Roberto Velazquez C.



**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA MUJER.** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES quienes este por la afirmativa lo manifieste levantando su mano. *Una vez analizado y discutido el punto por cada uno de los integrantes del Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

**6. Continuando con el desahogo del punto seis de los asuntos varios,** Con el uso de la voz el C. Presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, Le pido al pleno quien estén por la afirmativa de que se apruebe que la señora PETRA CHILAR BARRIOS siga recibiendo la pensión de su difunto esposo el Señor MARIO PEREZ GARCÍA, lo manifieste levantando la mano. *Y una vez analizado el punto por cada uno de los integrantes del pleno del Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

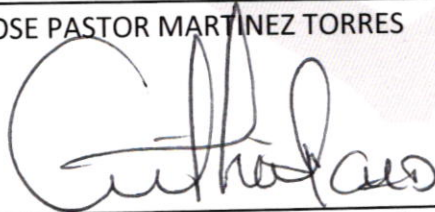
**7. Continuando con el punto número siete de los asuntos varios.** con el uso de la voz el C. Presidente Municipal JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento y en su caso discusión, para que se apruebe y reconozca el trabajo arduo que han venido desempeñando los directores de las diferentes áreas, en forma de motivación y propone que se le otorgue un reconocimiento al mejor director del mes por su trabajo, acompañado de un incentivo económico por la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.), que se otorgara mensualmente al director que el Honorable Ayuntamiento decida a quien se le otorga dicho reconocimiento según el desempeño visto en el mes. *Una vez analizada la propuesta por cada uno de los integrantes del pleno de Ayuntamiento de aprobó a favor por votación unánime.*

**CLAUSURA DE SESION**

Con el uso de la voz el presidente municipal C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día martes 19 de Marzo del 2013 se da por clausurada esta VI sexta sesión ordinaria.

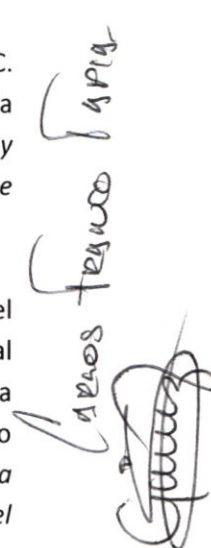


C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

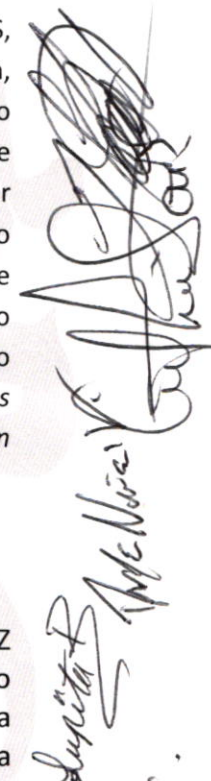


C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS

Carlos Franco Farfán



Araceli Medina

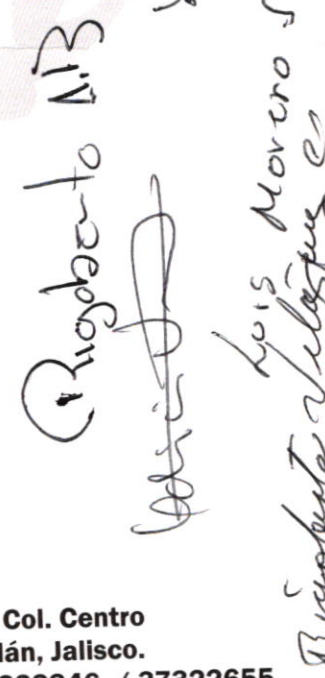


Rigoberto A.B.

Dygitia B.

Roberto Moreno S.

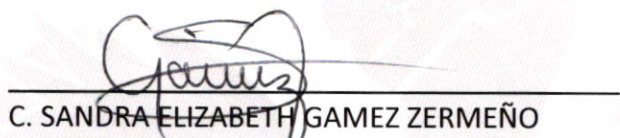
Rigoberto Salas

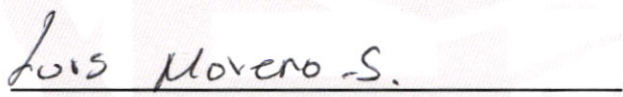


  
C. RIGOBERTO VELZQUEZ CERVANTES

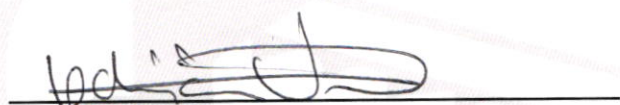
  
C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

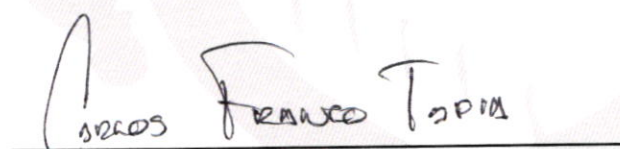
  
C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN

  
C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO

  
C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

  
C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ

  
C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ

  
C. CARLOS FRANCO TAPIA

  
C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA



El que suscribe C. Lic. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 07 siete de la VI sexta sesión ordinaria, de fecha 19 diecinueve de marzo del año 2013 dos mil trece, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal, así como los C. Regidores que en ella intervienen.

*ARLOS FRANCO TAPIA*  
*Arlos Franco Tapia*



ATENTAMENTE

C. LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ  
SECRETARIO GENERAL

*Rigoberto A.B.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Rigoberto Velazquez*

*delis numero 5.*